**ACTA N° 18 / 2016**

**CONSEJO CONSULTIVO**

**DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

**ACTA NÚMERO DIECIOCHO / DOS MIL DIECISÉIS.**En las oficinas de la Superintendencia de Competencia, Antiguo Cuscatlán,a las diez horas del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Francisco Díaz, Deysi Lorena Cruz de Amaya, Miguel Ángel Rodríguez Arias,Irma Yolanda Núñez Mancía, Xiomara Beatriz Hernández Arévalo,Mónica María Galdámez y Oscar Alberto Alfaro Santos.No estuvo presenteCarlos Roberto Ochoa quien presentó su respectiva excusa. También estuvo presente la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licenciada Yanci Urbina. Dada la ausencia del Presidente del Consejo Consultivo de conformidad con lo estipulado en el artículo 76 de la Ley de Protección al Consumidor, se procedió a elegir entre los asistentes al miembro que desempeñará tal función para la presente reunión, recayendo tal designación en Francisco Díaz. El Presidente en funciones del Consejo Consultivo procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda;3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Presentación del tema “Mercados Justos, oportunidades para todos. La Gira: Superintendencia de Competencia”; 5) Varios; y, 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA**. **PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM**. Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acordaron aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración.**PUNTO TRES:LECTURA DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número diecisiete / dos mil dieciséis del Consejo Consultivo, correspondiente al día ocho de septiembre de dos mil dieciséis y concluida la lectura de la misma, quedó aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO: PRESENTACIÓN DEL TEMA “MERCADOS JUSTOS, OPORTUNIDADES PARA TODOS. LA GIRA: SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA”**.Antes de iniciar la presentación, el Presidente en funciones del Consejo Consultivo toma la palabra y da una pequeña introducción del contenido de la misma, indicando que con este proyecto se ha querido acercar a la población el contenido de la Ley de Competencia, pues el mismo es eminentemente técnico y árido. A continuación, inicia la presentación la Licenciada Ana Regina Vargas, Intendenta de la Abogacía de la Competencia, de la Superintendencia de Competencia, explicando que “La Gira” de la institución, es una campaña de educación pública que se pretende llevar a la población, a fin de explicar en términos sencillos el contenido de la Ley de Competencia. Dicha promoción se realiza a través de contacto directo con diferentes segmentos de la población, de manera positiva y creativa, basándose en la Ley de Competencia Ilustrada. A continuación explica a detalle los objetivos del plan de educación, el público al que va dirigido y los mensajes que desean posicionarse. Posteriormente, explica en que consiste “La Gira”, puntualizando sobre las distintas actividades que se llevarán a cabo, para luego indicar de forma detallada en qué lugares se desarrollará dicho plan de educación. Finalmente, explica el lema escogido para “La Gira” así como los diferentes medios de difusión previstos para tal fin. A continuación, se realiza una presentación teatral que desarrolla la puesta en escena de una obra con títeres, en que sus personajes son los mismos de la Ley de Competencia Ilustrada y cuyo objeto es enseñar sobre la importancia de la competencia en los mercados. Una vez finalizada la anterior presentación teatral, el Presidente en funciones del Consejo Consultivo abre a ronda de preguntas y comentarios, por su parte la Licenciada Galdámez pregunta si la obra teatral está dirigida a colegios privados, a lo que se le responde que el enfoque está dirigido tanto a instituciones públicas como privadas. Por su parte, la Licenciada Núñez sugiere agregar comentarios o preguntas que permitan la interacción con el público, generando que este pueda preguntar al respecto en el desarrollo de la obra. El Ingeniero Rodriguez sugiere que se agregue el logo de la Superintendencia de Competencia, en la parte de la obra teatral en que se hace alusión a quien puede ayudarles con las actitudes de proveedoresque afectan la competencia. La Licenciada Urbina expresa que el contenido desarrollado en “La Gira” es integral, configurándose como una apuesta estratégica muy importante para que la ciudadanía pueda conocer el contenido de la Ley de Competencia, destacando además el aprovechamiento de los medios tecnológicos para colocar el tema. Finalmente los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación efectuada, por el concepto integral que se ha desarrollado con “La Gira” y felicitan de forma especial tanto al Licenciado Díaz como a los profesionales participantes de la misma. **PUNTO CINCO: VARIOS.** El Presidente del Consejo Consultivo en funciones pregunta a los demás miembros si existe algún otro tema a tratar, a lo que los referidos miembros contestan que no hay temas pendientes a tratar.**PUNTO SEIS: CIERRE**. No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas con treinta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

FIRMAS:

Francisco Díaz Deysi Lorena Cruz de Amaya

Miguel Ángel Rodríguez Arias Irma Yolanda Núñez Mancía,

Xiomara Beatriz Hernández Arévalo, Mónica María Galdámez

Oscar Alberto Alfaro Santos